

SODIMAC ARGENTINA Y URUGUAY

POLÍTICA DE ETICA PUBLICITARIA

La comunicación de marketing de la empresa se basa en la buena fe, la competencia leal y las buenas prácticas publicitarias, con un enfoque basado en la sostenibilidad y criterios ajustados a la ética publicitaria.

Desarrollamos esta Política comprometidos con asegurar a los consumidores una adecuada disponibilidad, calidad y seguridad de los productos que ofrecemos, respetando sus derechos, cumpliendo las promesas realizadas, y aplicando políticas comerciales justas y transparentes. La responsabilidad de la empresa con sus clientes se traduce en el inmediato cese de la venta y retiro preventivo del mercado de cualquier producto que pueda significar un riesgo.

En Sodimac, garantizamos que los mecanismos para entender y resolver los incumplimientos a lo establecido en esta Política sean legítimos accesibles y que dispongan de un procedimiento de actuación claro y conocido mediante nuestro Sistema de Integridad Corporativa.

La Gerencia de Marketing es el responsable de gestionar e impulsar esta Política, sometiéndola a un proceso de mejora continua.

En Sodimac Argentina y Uruguay revisaremos y/o revalidaremos la Política de Ética Publicitaria para adaptarnos a los cambios del contexto de nuestra organización, con una periodicidad no mayor a dos años o como respuesta ante una oportunidad de mejora identificada por nuestros grupos de interés.

Octubre de 2018